INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA - INVITACION PUBLICA No. 001 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR LA PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL Y CORRIENTE DÉBIL PARA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA.".

INFORME DE EVALUACIÓN

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se recibieron las siguientes propuestas, en el siguiente orden:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
1	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	$2.348.572,00	28-08-2026	11:07 A.M

Se procede a verificar el cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas y oferta económica de la propuesta presentada con menor valor así:

Proponente: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, identificado con NIT. 860.009.578-6, por valor incluido IVA de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($2.348.572,00) M/CTE.**

INFORME DE EVALUACIÓN

Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentaron:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPONENTE	TOTAL FOLIOS	VALOR PROPUESTA	FECHA RADICACIÓN	HORA RADICACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S.A		**$2.348.572,00**	28-08-2026	11:07 A.M

PROPUESTA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

El Comité en cumplimiento de lo preceptuado en el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, procede a realizar la verificación de la consistencia de la oferta según lo establecido en la invitación pública:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	OBSERVACIONES	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA (ANEXO 1 de la Invitación).	ANEXA CARTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA CONFORME AL FORMATO	2	CUMPLE
COPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA persona natural o del representante legal de lapersona jurídica	ANEXA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO CON CC: : 80.076.843 DE BOGOTA	1	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y/O MATRICULA MERCANTIL: para personas jurídicas o naturales con fechade expedición no mayor a treinta días. El oferente deberá contar con establecimiento de comercio en el municipio de Paipa, debidamente registrado, o en su Defecto en la ciudad de Tunja del departamento de Boyacá.	ANEXA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO CON FECHA DE EXPEDICION 03/08/2026. ANEXA CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL CON FECHA DE EXPEDICION 03/08/2026	64 5	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario) ACTUALIZADO, el proponente deberá presentar copia de este documento	ANEXA **RUT** (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO) GENERADO CON FECHA 05/08/2026.	18	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES para persona natural, o para el representante legal de la persona jurídica. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos antecedentes. **(NO MAYOR A TRES MESES).**	ANEXA **CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL** REPRESENTANTE LEGAL ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO CON CC No.: 80.076.843 DE BOGOTA, Expedido el 27/08/2026: "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LASAUTORIDADES JUDICIALES"	2	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES para persona natural o	**ANEXA CERTIFICADO**	2	CUMPLE

jurídica y su representante legal según corresponda. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos antecedentes. **(NO MAYOR A TRES MESES).**	**ANTECEDENTES FISCALES DEL** REPRESENTANTE LEGAL ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO CON CC: : 80.076.843 DE BOGOTA, Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DEL NIT. 860.009.578-6		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS para persona natural o jurídica y su representante legal, según corresponda. **(NO MAYOR A TRES MESES).**	**ANEXA CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL** NIT. 860.009.578-6 EN DOS FOLIOS REPETIDOS. LA ENTIDAD VERIFICA LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO CON CC: : 80.076.843 DE BOGOTA. 	2	CUMPLE
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS para persona natural, o para el representante legal de la persona jurídica. Si el proponente no allega la entidad deberá constatar estos antecedentes. (NO MAYOR A TRES MESES)	ANEXA **CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS CON FECHA DE EXPEDICION 28/08/2026**	1	CUMPLE
LIBRETA MILITAR HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	**ANEXA LIBRETA MILITAR DEL** REPRESENTANTE LEGAL ERICK	1	CUMPLE

	JAHIR GONZALEZ TRUJILLO CON CC: : 80.076.843 DE BOGOTA		
Declaración juramentada de no encontrarse incurso de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones (ANEXO 2 de la Invitación).	ANEXA DECLARACION DE NO ENCONTRARSE INCURSOS E INHABILIDADES	1	CUMPLE
Declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar (ANEXO 3).	ANEXA **DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR**	1	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. **a) Para personas jurídicas:** Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar), mediante certificación expedida por el revisor fiscal y el anexo de los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores) o por el Representante Legal, según el caso. Dicho documento debe certificar que, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina, el cual en todo caso no será inferior a los seis meses anteriores a la celebración del contrato, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de algunade las obligaciones mencionadas, deberá manifestar que existe acuerdo de pago y que seencuentra al día en cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se tratede consorcio o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.	ANEXA CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES SOCIALES DE FECHA 19 DE AGOSTO, SUSCRITO POR ANDRES EDGARDO PINZON FORERO – REVISOR FISCAL TP No. 149475-T. PRESENTA TARJETA PROFESIONAL Y CEDULA DE CONTADOR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES EXPEDIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.	2 2 1	**CUMPLE**

b) Para personas naturales con personal a cargo: Deberá presentar una declaración donde certifique el pago de su aporte y de los aportes desus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar y Servicio Nacional deAprendizaje. Dicho documento, el cual en todo caso no será inferior a los seis meses anteriores a la celebración del contrato, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos o la autoliquidación de los aportes en el evento de que se trate de persona individual, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de algunade las obligaciones mencionadas, deberá manifestar que existe acuerdo de pago y que seencuentra al día con el cumplimiento del mismo. En este evento el oferente deberá anexarcertificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando se trate de consorcio o uniones temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar el certificado aquí exigido. **c) Para persona natural sin personal a cargo:** De conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 23 del decreto1703 de 2002, que señala que en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural a favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría, la parte contratante deberá verificar la afiliación al Sistema de Seguridad Social. En concordancia con los artículos 3 y 4 de la Ley 797 de 2003, que modifican los artículos 15 y 17 de la Ley 100 de			

1993, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, deberá acreditar que al momento de la presentación de la propuesta se encuentra afiliado al Sistema General de Seguridad Social en salud y al Sistema General de Seguridad Socialen Pensiones. En todo caso, deberá tener en cuenta que conforme a las normas mencionadas ya la Circular 00001 del 6 de diciembre de 2004 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social, la base de cotización para los sistemas salud y pensiones del contratista, corresponde al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato facturado en forma mensual izada, porcentaje sobre el cual se calculará el monto del aporteque en salud y pensiones debe efectuarse. Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece e! proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario, actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente elNIT del proponente En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportareste documento, o el RUT de la respectiva forma asociativa Igualmente, los proveedores ocontratistas, en forma previa a la celebración de cualquier contrato, deberán diligenciar anteel área interesada en la ordenación del gasto, el formato "Registro y Actualización e información a Terceros", el cual registra la información tributaria que suministra el proveedoro contratista para ser diligenciada en el área de Contabilidad y Presupuesto.			
Pacto de Integridad El proponente deberá suscribir y adjuntar a su propuesta Pacto de Integridad (Anexo 04 de la Invitación).	ANEXA CERTIFICACION DE PACTO DE INTEGRIDAD	2	CUMPLE
Certificación REDAM (registro deudores alimentarios morosos) (Su vigencia debe ser no mayor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.)	ANEXA CERTIFICACION DE REDAM DE FECHA DE EXPEDICION 28/08/2026	1	**CUMPLE**

Certificación delitos sexuales. (vigencia debe ser no mayor a cinco (5) días previos a la presentación de la propuesta.)	ANEXA CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS PORDELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS DE ERICK JAHIR GONZALEZ TRUJILLO.	1	CUMPLE
Verificación del objeto social del proponente concordante con Actividades de seguro - CLASE 6511 la actividad reportada por el proponente en el CIIU versión 4.	EN EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA INDICA COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL CÓDIGO CIIU: K 6511	5	CUMPLE
DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS. El Representante legal debe anexar declaración expresa bajo la gravedad del juramento de que la empresa, ni él están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos. Cuando se trate de consorcios y/o uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá presentar el documento respectivo	PRESENTA EL FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCLUIDO EN LAS LISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LAVADOS DE ACTIVOS SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	1	CUMPLE
EJEMPLARES DE LAS PÓLIZAS Y SUS ANEXOS El oferente deberá adjuntar a su propuesta, copia de las condiciones generales que serán aplicables al contrato que llegue a suscribirse, las cuales no podrán ser modificadas unilateralmente por la aseguradora, excepto que las mismas vayan en beneficio de la Entidad. Se aclara que las condiciones técnicas básicas obligatorias prevalecen sobre los condicionados generales presentados como ejemplares de las pólizas para cada uno de los ramos. No se aceptarán textos que incluyan obligaciones del asegurado para con los reaseguradores o corredores de reaseguro, al igual que no se aceptarán textos en inglés o en cualquier otro idioma distinto al castellano.	PRESENTA DOCUMENTOS	45	CUMPLE

Las condiciones generales presentadas por el proponente tendrán vigencia durante el plazo de la adjudicación y en consecuencia no podrán ser variadas ni modificadas por el proponente ni por el adjudicatario durante la ejecución del contrato, salvo que los cambios o modificaciones sean benéficas para la entidad, y se incorporarán mediante anexo a la póliza o pólizas que sean del caso.			
EXPERIENCIA REQUERIDA: La experiencia requerida se acreditará a través de la presentación de dos (2) certificación acompañada de la respectiva copia de contrato con entidades públicas o privadas y acta deliquidación, cuyo objeto o alcance del mismo sea: "Suministro de seguros", el contrato aportado deberá ser igual o superior 2.0 veces el presupuesto oficial. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de las certificaciones aportadas o de solicitar los respectivos contratos o documentos que la soporten, cuando loconsidere necesario. Para el caso de consorcios o uniones temporales, la experiencia acreditada será la sumatoria de las aportadas por todos los miembros del consorcio o unión temporal Para el caso de certificaciones presentadas por los proponentes como resultado de participacionesen consorcios o uniones temporales, se deberá acreditar el porcentaje real de su participación y solo éste será tenido en cuenta Para efectos de verificación de este aspecto, El INSTITUTO, no tendrá en cuenta certificaciones de contratos que no se relacionen con el objeto del presente proceso, tampoco tendrá en cuenta las certificaciones que no reúnan la totalidad de los requisitos exigidos Objeto o alcance del Contrato; el objeto o alcance debe ser igual o guardar correspondencia con el	ANEXAN DOS CERTIFICACIONES CERTIFICACION CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES E INTERESE PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE SAMACA Y AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARA A SER RESPONSABLES, SUSCRITO ENTRE SEGUROS DEL ESTADO S.A. CON EL MUNICIPIO DE SAMACA POR VALOR DE $95.962.839. CERTIFICACION CUYO OBJETO ES CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGUROS QUE OTORGUEN LA DECUADA PROTECCION A LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES Y/O AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE EL MUNICIPIO DE VILLAPINZON, SUSCRITO ENTRE SEGUROS DEL ESTADO S.A. CON EL MUNICIPIO DE VILLAPINZON POR VALOR DE $93.284.335.	3	CUMPLE

solicitado en el proceso de selección. Nombre o Razón Social del contratante, dirección y teléfonos actualizados Indicación de cumplimiento y calidad Documento de Constitución de Consorcio o Unión Temporal de la firma contratista,si viene al caso. La certificación debe ser expedida y firmada por el representante legal del contratante, o quien haga sus veces; si esta es expedida por entidades oficiales, bastara para su validez la firma del funcionario que la suscriba. La certificación será suministrada bajo la responsabilidad del proponente, y en caso de encontrarse inexactitudes o incongruencias, se determine su falsedad o suplantación, o no cumpla con los requisitos mínimos antes mencionados, producto de la verificación que realice la ENTIDAD, la propuesta será inmediatamente rechazada. **Nota 1:** si el contrato aportado incumple cualquiera de los requisitos anteriores, no será habilitado **Nota 2:** Las Actas o Certificaciones aportadas para acreditar la experiencia específica deben soportar el contrato exigido, celebrado con entidades públicas. No se aceptará la acreditación de experiencia mediante contratos celebrados con cooperativas o subcontratos. **Nota 3:** si la propuesta presenta más contratos del solicitado , solo será tenido en cuanta el primer contrato relacionado en el cuerpo de la propuesta			
PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO de la Invitación) **NOTA**: con el fin de garantizar la escogencia de la oferta más favorable para la entidad y para los fines que se pretende con la contratación, se tendrá en cuenta el factor precio, con la propuesta con menor valor, hallando entre los valores de los servicios a proveer.	OFERTA ECONOMICA SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL DE SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificado con NIT. 860.009.578-6, por valor incluido IVA de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS ($2.348.572,00) M/CTE.**	1	CUMPLE

Por ser este proceso de selección objetiva bajo la modalidad de contratación mínima cuantía, el factor de selección que permite identificar la oferta más favorable es el menor precio.			

Concepto: Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes, jurídicos, de experiencia y técnicos en las propuestas presentadas por

PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA	PROPUESTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A	$ 2.348.572,00	1

Y verificados los documentos, se encuentra que **CUMPLEN**, con la totalidad de lo establecido en la Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-IVP-001/2026, luego del plazo de subsanación y/o aclaración de oferta.

Se recomienda al ordenador del gasto la aceptación de la oferta presentada por SEGUROS DEL ESTADO S.A., Nit. No.,860.009.578-6; por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOSD PESOS MCTE. ($ 2.348.572,00).

La presente evaluación será publicada por un día hábil en el SECOP II, www.contratos.gov.co.

Fecha: 31 DE AGOSTO DE 2026

MARTHA LUCIA RODRIGUEZ VARGAS
Gerente (E.) I.V.P